

ACTA No.	14	
<u>-</u>	ORDINARIA: XX	
SESIÓN	EXTRAORDINARIA:	

LUCAD.	Virtual por Zoom	FECUA.	Maria 40 da	HORA INICIO:	5:00 PM
LUGAR:		FECHA:	Mayo 13 de 2020	HORA FIN:	7:20 PM

### **CONSEJEROS ASISTENTES:**

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD
1	José Albero Vargas	Persona Mayor
2	José Alberto Cruz Cruz	Personas con Discapacidad
3	Raúl Alfredo Vásquez	Sector Educativo
4	Wilmar Pérez	Jóvenes
5	Fernando Jiménez	Colectivos, agrupaciones, ESAL
6	John Fredi López	Grupos Étnicos
7	Sandra Lucía Suárez	SCRD
8	Héctor Manuel González Bautista	Secretaría Técnica
9		
10		
11		
12		

## **CONSEJEROS AUSENTES:**

	NOMBRE	GRUPO
1	Sigifredo Díaz	Juntas de Acción Comunal
2	Blanca Edi Rodríguez	Escuelas de Formación o Clubes Deportivos
3		Alcaldía Local
4		IDRD

# **INVITADOS:**

	NOMBRE	GRUPO
1	Oscar Rodríguez	SENA
2	Iván Darío Moreno	IDPAC
3		
4		



ACTA No.	14
SESIÓN	ORDINARIA: XX
SESION	EXTRAORDINARIA:

No. de Consejeros Activos	11	
No. de Consejeros Asistentes _	8	
Porcentaje % de Asistencia	72	

### I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de Quórum
- 2. Seguimiento a tareas y compromisos
- 3. Temas programados para la sesión.
- 3.1 Presentación Secretaría Técnica DRAFE Distrital
- 3.2 Convenio DRAFE SENA
- 3.3 Plan de Acción 2020
- 4. Desarrollo de los temas programados
- 5. Identificación de tareas y compromisos
- 6. Varios
- 7. Documentos que se adjuntan

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum.

Hacen presencia los siguientes sectores: Persona Mayor, Personas con Discapacidad, Juventud, Colectivos y Agrupaciones, Grupos Étnicos, Educativo. No hacen presencia los sectores Escuelas y Clubes Deportivos y Juntas de Acción Comunal.

### 2. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se realizó la invitación a la persona encargada del SENA de manejar los convenios con el DRAFE.

### 3. Temas programados para la sesión

	PROPUESTAS			
	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS PROPUESTOS	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	
1	Presentación Secretaría Técnica DRAFE Distrital	Héctor Manuel González B	Si	
2	Convenio DRAFE - SENA	John Fredi López	Si	
3	Plan de Acción	John Fredi López	Si	
4				



ACTA No.	14
ocolón	ORDINARIA: XX
SESIÓN	EXTRAORDINARIA:

## 4. Desarrollo de los temas programados

4.1 Se presenta la Secretaría Técnica del DRAFE Distrital la señora Derly Vargas, funcionaria del Área de la Oficina de Asuntos Locales del IDRD. Extiende la invitación a que el delegado al consejo distrital don José Alberto Vargas asista al consejo distrital que se llevará a cabo el día 23 de mayo. La jefe de la Oficina de Asuntos Locales se presenta, la señora Fanny Melina Gutiérrez y pregunta cuál es el convenio que existe entre el SENA con el DRAFE, ya que está interesada que este trabajo se replique en todas las localidades. El Secretario Técnico le explica todo lo referente al tema del convenio. Fernando Jiménez solicita a la jefe de la Oficina de Asuntos Locales una certificación como consejeros del DRAFE para poder acreditarse ante los entes que lo requieran. La jefe Fanny Gutiérrez le comenta a Fernando Jiménez que por favor le envíe el carnet como consejero al correo fanny.gutierrez@idrd.gov.co, para ver como parece en este documento y así poder hacer la certificación respectiva. John Fredy López ofrece su colaboración a la jefe de la OAL para que conozca todo lo referente al convenio SENA-DRAFE. Se acuerda realizar una reunión con la jefe Fanny Gutiérrez, John López y el Secretario Técnico, para mirar como se viene desarrollando el convenio en Suba. El consejero José Alberto Vargas solicita a la doctora Fanny Gutiérrez que se hagan prácticas deportivas por medio del SENA con personas mayores.

4.2 El señor Oscar Jaime Rodríguez, instructor de Actividad Física y Cultura del Centro de Actividad Física del SENA, menciona que Suba es la única localidad que tiene cursos en convenio DRAFE-SENA y dice que todo el proceso actual se ha hecho con muchas dificultades de infraestructura, como salones e implementos tecnológicos. Recomienda que todo lo que, de aquí en adelante, todo lo referente a los cursos que dicta el SENA, debe ser por medio del DRAFE, haciendo las solicitudes respectivas oficialmente, así como tener una base de datos de las personas que pueden recibir estos cursos, por parte del DRAFE. El Secretario Técnico pregunta si actualmente el SENA está desarrollando un programa o curso con el DRAFE en Suba. El señor Oscar responde que se están desarrollando fichas en Tecnólogo Entrenamiento Deportivo, Tecnólogo en Actividad Física y un curso de Bases del Entrenamiento Deportivo. Don José Alberto Cruz menciona que actualmente se tiene un convenio con el Colegio Simón Bolívar para desarrollar los Tecnólogos y los cursos en la Casa del Deporte. También dice que las convocatorias y solicitudes por parte del SENA ya llegan a nombre del DRAFE. Se hicieron cursos en Hábitos de Vida Saludable y Fútbol. Don José Alberto Vargas pregunta que, si el SENA hace convenios con entidades privadas, es decir, con la empresa Achilles. Don Oscar Rodríguez responde que Achilles solicitó una ficha aparte del DRAFE, pero tuvieron inconvenientes porque uno de los estudiantes se quejó de que le estaban cobrando \$30.000 pesos por el alquiler de un salón. Solicita don Oscar, que para evitar inconvenientes, es mejor que los cursos que sean solicitados por clubes y escuelas se hagan por medio del DRAFE, ya que el SENA no cobra por ningún curso. Don Oscar dice que tan pronto termine esta contingencia sanitaria se haga una reunión personal con las personas encargadas en el SENA de manejar estos convenios y en especial que conozcan al nuevo presidente del DRAFE. Fernando Jiménez pregunta que si se está realizando los cursos con una personería jurídica, don Oscar Rodríguez responde que los convenios pasados se realizaron con el antiguo Sistema Local de Deporte, pero para los nuevos convenios, ya se pasó un oficio al SENA mencionando al nuevo Consejo Local DRAFE. También dice que los clubes pueden solicitar a manera personal un curso, pero no pueden ir a nombre del DRAFE. John Fredi López agradece toda la colaboración dada al convenio con el SENA al señor José Alberto Cruz. John Fredi se presenta como el presidente del DRAFE y le solicita que de aquí en adelante el contacto directo sea él, para conocer más a fondo de los nuevos cursos que están pendientes en inscripción. Solicita también, que en el futuro se puedan hacer especializaciones deportivas en la localidad con el SENA. Oscar Rodríguez responde que todavía



ACTA No.	14
SESIÓN	ORDINARIA: XX
SESION	EXTRAORDINARIA:

no han dado viabilidad por la tecnología que se utiliza, haciendo que se tenga que ir algunos días al SENA por parte los estudiantes. Don José Alberto Vargas menciona que se debe investigar los cobros que se hicieron en el salón comunal por los cursos del DRAFE, para que se solucione y se sepa que pasó realmente.

4.3 El presidente del DRAFE, encargado de exponer el Plan de Acción, comenta que desea una próxima sesión para poder realizarlo, ya que lo ha diseñado en varias ocasiones, debido a la contingencia sanitaria. El Secretario Técnico propone que este año, como Plan de Acción, se le dé prioridad a los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos, buscando estrategias y mecanismos para que se tenga incidencia en el Plan de Desarrollo Local, especialmente en la línea de inversión de Recreación y Deporte. También explica cómo va ser la metodología de estos Encuentros Ciudadanos para que los consejeros comprendan su desarrollo. Sandra Suárez comenta que lo primero debemos hacer como consejeros es inscribirnos en estos Encuentros Ciudadanos, segundo invitar a cada una de nuestras comunidades de cada sector para que se inscriban a los Encuentros Ciudadanos y tercero, realizar cada sector reuniones virtuales para buscar estrategias de inscripción y de votación en temas referentes a recreación y deporte. El señor José Alberto Vargas menciona que en las líneas de inversión del Plan de Desarrollo no dice nada sobre las Personas Mayores. El Secretario Técnico explica que sí se puede involucrar este tema en los presupuestos participativos, a través de las iniciativas y emprendimientos que aparecen en los diferentes conceptos de las líneas de inversión. Fernando Jiménez propone que escuchemos el Plan de Acción propuesto por el presidente John Fredi López, y de esta forma ver si pueden salir otras temáticas diferentes a los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos en el Plan de Acción. Sandra Suárez propone unirnos en dos líneas grandes de trabajo, una, la incidencia los Encuentros Ciudadanos y otra, ver que no se hizo en el 2019 o esperar el Plan de Acción dado por el presidente del DRAFE. Se acuerda que el martes 19 de mayo, a las 5:00 Pm, el presidente del DRAFE expondrá el Plan de Acción. El señor Iván Moreno comenta que los Presupuestos Participativos van máximo hasta el mes de septiembre.

5. Identificación de tareas y compromisos

	TAREAS Y COMPROMISOS		
	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO RESPONSABLES		
1	Realizar exposición de Plan de Acción año 2020, mayo 19, 5:00 PM	John Fredi López	
2	Radicar oficio al Ministerio del Deporte y el IDRD	John Fredi López	
3	Hacer correo del DRAFE	Héctor Manuel González B.	

#### 6. Varios

6.1 Fernando Jiménez pregunta acerca de un formulario que aparece en la página web de la Secretaría de Cultura donde se dan alivios a las personas afectadas por el COVID-19. Dice que la fecha máxima de inscripción es el 26 de abril para llenar este formulario. Pregunta si este formulario esta todavía se puede diligenciar y si se va a tener en cuenta, ya que muchas organizaciones de recreación y deporte diligenciaron el formulario y no se les ha dicho nada aún. Sandra Suarez, de la Secretaría de Cultura,



ACTA No.	14
OFOIÓN	ORDINARIA: XX
SESIÓN	EXTRAORDINARIA:

responde que efectivamente ésta abrió una convocatoria para el sector cultural, deportivo y recreativo. El propósito de este formulario era caracterizar en términos de necesidades en el sector y el formulario está actualmente abierta y van a empezar a dar los beneficios, a cargo de un intermediario con el Ministerio de Cultura, de un subsidio de \$160.000 pesos por seis meses.

6.2 John Fredi López pregunta si don Sigifredo Díaz ya ha sido notificado sobre la pérdida de su curul. El secretario Técnico le responde que no se ha podido notificar aún, pero con la presencia de la Secretaría Técnica Distrital ya se puede realizar el proceso para que el consejero Sigifredo Díaz sea notificado por parte de la Secretaría de Cultura, que es el ente encargado.

6.3 John Fredi López comenta que hay algunas personas que han comentado diferentes situaciones de las cuales ha recibido información, por ejemplo, que se cobraron algunos cursos del SENA, o que personas se hacen pasar por funcionarios del IDRD y así otras temas o informaciones que han llegado de otras instancias de las cuales él se ha enterado. Pregunta John Fredi López si hay alguna posibilidad de crear un correo para el DRAFE, con el fin de que las personas envíen quejas o reclamos con respecto a temas de recreación, deporte y parques. El Secretario Técnico comenta que se creará un correo para que las personas puedan escribir y dar a conocer las diferentes inquietudes que se tengan. Comenta John Fredi López que ya tiene tres oficios y que estos deben ser leídos y respondidos. Comenta que se debe fijar una fecha específica para realizar la lectura de estas cartas radicadas. Se concreta que se debe realizar una sesión solo para tratar únicamente la lectura y respuesta de estos oficios y la fecha se establecerá el día martes 19 de mayo, en la sesión de exposición del Plan de Acción año 2020.

6.4 El consejero José Alberto Vargas solicita que se haga una reunión con la directora del IDRD, con el fin de conocer cuáles son las políticas que se tienen en la actual contingencia Sanitaria, respecto al uso e inversión del parque Fontanar del Río y de los parques en general de la localidad y demás actividades deportivas y recreativas para la persona mayor en Bogotá. Igualmente, hacer la solicitud por correo al Ministerio del Deporte. El presidente se encargará de radicar los oficios respectivos, tanto al IDRD como al Ministerio del Deporte.

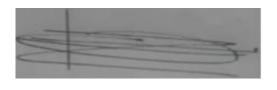
#### 7. Documentos que se adjuntan

Ninguno.

#### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 19 de mayo de 2020.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



John Fredi López Paredes

Hat. 1 493

Héctor Manuel González B.



ACTA	14
No.	
	ORDINARIA: XX
SESIÓN	
SESION	EXTRAORDINARIA:

Presidente Secretaría Técnica